ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LA MÚSICA

DEPARTAMENTO DE MÚSICA ANTIGUA.

PROGRAMACIÓN

INSTRUMENTOS ANTIGUOS DE CUERDA PLUSADA DEL RENACIMIENTO Y EL BARROCO

PROFESOR: FERNANDO SERRANO LÓPEZ

CURSO 2023-2024

1. OBJETIVOS

1. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos de las enseñanzas profesionales de la música son los dispuestos en el RD 30/ 2007, de junio de 2014.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Las enseñanzas de Instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y Barroco de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura de cada instrumento.
- b) Conocer los diversos tipos de tablatura, incluyendo los signos de digitación y ornamentación.
- c) Conocer las características, posibilidades y recursos expresivos de estos instrumentos para conseguir un perfeccionamiento de la calidad sonora.
- d) Practicar música de conjunto de acuerdo a las formaciones propias de cada época e instrumento.
- e) Conocer la historia y literatura de esta familia de instrumentos, así como sus formas musicales básicas.
- f) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- g) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento
- h) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, según cada instrumento, de una dificultad acorde con este nivel.

3. OBJETIVOS SECUENCIADOS POR CURSO CURSO PRIMERO E.E.P.P.

- a) Conocer uno de los dos tipos básicos de tablatura como sistema de escritura característico de los instrumentos históricos de cuerda pulsada; la tablatura francesa o la italo-española, con sus respectivos signos, tanto de digitación como de ornamentación.
- b) Comenzar el estudio de la técnica de pulsación de las dobles cuerdas.
- c) Conocer la técnica básica de colocación de ambas manos.
- d) Tener una emisión sonora clara y de calidad: ya sea en los órdenes afinados en unísono, así como en los octavados.
- e) Estudiar un instrumento renacentista (preferentemente el laúd renacentista de 6 a 8 órdenes).
- f) Estudiar, para posteriormente interpretar, un repertorio que, aunque apropiado al nivel inicial, preste la suficiente atención a los estilos y escuelas nacionales. De una duración de un mínimo de 30 minutos y un máximo de 40 minutos.
- g) Interpretar un repertorio polifónico a dos (preferentemente) o tres voces.
- h) Conocer una afinación de las posibles: SOL ó LA.

- i) Predisponer el estudio de una lectura eficaz, tanto en tablatura como en notación mensural moderna.
- j) Conseguir hábitos saludables y efectivos de estudio.
- k) Afinar el instrumento (temperamento igual).

CURSO SEGUNDO E.E.P.P.

- a) Afianzar todo lo aprendido anteriormente.
- b) Conocer los distintos tipos de tablatura, como sistema de escritura característico de los instrumentos históricos de cuerda pulsada; básicamente la tablatura francesa y la italo-española, con sus respectivos signos, tanto mensurales como de compás, tempo, digitación y ornamentos.
- c) Conocer y afianzar la técnica de ataque en la doble cuerda
- d) Conocer la técnica básica de colocación de ambas manos.
- e) Tener una emisión sonora clara y de calidad, ya sea en los órdenes afinados en unísono, o en los octavados.
- f) Estudiar un instrumento renacentista y otro barroco (preferentemente guitarra barroca).
- g) Estudiar, para posteriormente interpretar, un repertorio que, aunque apropiado al nivel inicial, preste la suficiente atención a los estilos y escuelas nacionales. De una duración de un mínimo de 30 minutos y un máximo de 40 minutos.
- h) Interpretar un repertorio a dos o tres voces.
- i) Conocer dos afinaciones de las posibles: MI, SOL ó LA.
- j) Predisponer el estudio de una lectura eficaz, tanto de tablatura como de notación mensural moderna.
- k) Conseguir hábitos saludables y efectivos de estudio.
- Aprender los manejos básicos de mantenimiento del instrumento: encordado y entrastado, clavijas.
- m) Afinar el instrumento (temperamento igual).

CURSO TERCERO E.E.P.P.

- a) Afianzar y asimilar todo lo aprendido anteriormente para adquirir una base sólida que permita abordar eficazmente los siguientes pasos.
- b) Afianzar los principios básicos de la técnica, tanto renacentista ("figueta") así como de la técnica "de dos dedos".
- c) Conocer los principios de articulación básica (renacentista y barroca)
- d) Controlar gradualmente los cambios de posición:
 - Cambios de posición de acordes (a tres voces): transversales dedo de nota común.
 - Cambios de posición en líneas melódicas: longitudinales dedo guía.
- e) Conseguir calidad en la emisión del sonido, control de la pulsación.
- f) Simultanear el estudio de un instrumento renacentista y otro barroco.
- g) Estudiar, para posteriormente interpretar, un repertorio que aunque apropiado al nivel inicial, preste la suficiente atención a los estilos y

escuelas nacionales. **De una duración de un mínimo de 40 minutos y un máximo de 50 minutos.**

- h) Interpretar un repertorio polifónico a tres voces
- i) Adquirir recursos técnicos más avanzados de mano izquierda:
 - Mantenimiento de líneas claras en el repertorio polifónico.
 - Cejillas
- j) Adquirir una digitación de ambas manos que se base en criterios históricos, pero con un claro sentido musical y útil a la interpretación.
- k) Conseguir un acercamiento efectivo al repertorio de estilo polifónico:
 - Independencia de voces con el sonido apropiado (pulsación selectiva).
 - Técnicas de mantener los sonidos, en la mano izquierda (vibrato).
- I) Conocer dos afinaciones de las posibles: MI, SOL ó LA
- m) Iniciar el estudio del cifrado para la realización del continuo.
- n) Afinar con temperamento igual.

CURSO CUARTO E.E.P.P.

- a) Afianzar y asimilar todo lo aprendido anteriormente para adquirir una base sólida que permita abordar eficazmente los siguientes pasos.
- b) Afianzar los principios básicos de la técnica, tanto renacentista ("figueta") así como de la técnica "de dos dedos".
- c) Conocer los principios de articulación básica (renacentista y barroca)
- d) Controlar gradualmente los cambios de posición:
 - Cambios de posición de acordes (a tres voces): transversales dedo de nota común.
 - Cambios de posición en líneas melódicas: longitudinales dedo guía.
- e) Conseguir calidad en la emisión del sonido. Sus aspectos básicos (sonido de yema- sonido de uña), pulsación de cuerdas simples o dobles.
- f) Simultanear el estudio de los instrumentos renacentistas y los barrocos.
- g) Iniciar el estudio de un tercer instrumento preferentemente: Laúd de 10 órdenes, Archilaúd o Tiorba. Aunque en la orden sólo se mencionan dos instrumentos (uno renacentista y otro barroco) se recomienda en este curso la iniciación a uno de los instrumentos descritos anteriormente.
- h) Interpretar un repertorio polifónico a tres o cuatro voces.
- i) Estudiar intabulaciones, basadas en modelos vocales importantes.
- j) Estudiar, para posteriormente interpretar, un repertorio que, aunque apropiado al nivel inicial, preste la suficiente atención a los estilos y escuelas nacionales. De una duración de un mínimo de 40 minutos y un máximo de 50 minutos.
- k) Estudiar una suite barroca de danzas como base del conocimiento del
- I) Adquirir recursos técnicos más avanzados de mano izquierda:
 - Mantenimiento de líneas claras en el repertorio polifónico.
 - Ornamentos: renacentistas (glosa rápida), barrocos (trinos largos).

- Cejillas: tanto enteras como medias, falsas cejillas (inferiores y superiores).
- m) Adquirir un conocimiento más amplio del repertorio, tanto de instrumentos aún no estudiados como de repertorios no trabajados de una manera práctica.
- n) Adquirir una digitación de ambas manos que se base en criterios históricos, pero con un claro sentido musical y útil a la interpretación.
- o) Conseguir un acercamiento efectivo al repertorio de estilo polifónico:
 - Independencia de voces con el sonido apropiado (pulsación selectiva).
 - Técnicas de mantener los sonidos, en la mano izquierda (vibrato).
- p) Iniciación al "estilo battente" (guitarra barroca).
- q) Iniciación a la "campanela" y su digitación (tiorba-guitarra barroca), tanto de mano derecha (sentido de "arpegio") como de mano izquierda (posición de "acorde" o fija).
- r) Conocer dos afinaciones de las posibles: MI, SOL ó LA
- s) Iniciar el estudio del cifrado para la realización del continuo.
- t) Afinar con temperamento igual.

CURSO QUINTO E.E.P.P.

- a) Afianzar todo lo aprendido anteriormente para adquirir una base sólida que permita abordar eficazmente un repertorio de calidad y apropiado.
- b) Controlar la técnica llamada "figueta" así como la barroca o la adquisición de una "técnica de compromiso" que permita abordar ambos periodos históricos.
- c) Digitación polifónica. Aspectos fundamentales:
 - extensiones y contracciones de la mano izquierda tanto longitudinales como transversales.
 - Sustitución de dedos.
 - Posiciones abiertas y cerradas.
- d) Control del uso selectivo de la pulsación: Jerarquía de voces
- e) Conocer, de una manera teórica, otros sistemas históricos de notación para instrumentos de cuerda pulsada (s. XVI al s. XVIII) (tablatura alemana renacentista, tablatura francesa renacentista con sus variantes, la tablatura de laúd barroco, etc.), distintos a los ya mencionados.
- f) Dominar la lectura en notación moderna y en, al menos, dos afinaciones de entre estas: SOL, LA, MI ó RE.
- g) Conocer desde un punto de vista teórico y práctico los diferentes tipos de instrumentos a través de la historia y su repertorio básico.
- h) Conocer desde un punto de vista teórico y práctico los diferentes estilos musicales relacionados con los instrumentos de cuerda pulsada a través de su historia y su repertorio.
- i) Conocer los principios de ornamentación de cada uno de los estilos musicales y su relación con el lenguaje propio de cada instrumento.
- j) Estudiar, para posteriormente interpretar, **un repertorio** que, aunque apropiado al nivel inicial, preste la suficiente atención a los estilos y

escuelas nacionales. **De una duración de un mínimo de 50 minutos y un máximo de 60 minutos.**

- k) Conocer el cifrado de continuo y el cifrado de Alfabeto (guitarra barroca).
- Ser capaz de aplicar distintas técnicas tanto idiomáticas como históricas para conseguir una interpretación veraz y de claro sentido musical conforme a lo estudiado.
- m) Introducir el estudio de los distintos temperamentos y su realización práctica.
- n) Estudiar la velocidad, tanto en pasajes de escalas rápidas: glosa rápida, como en pasajes de "extrasinos" (ligados de mano izquierda sola) o en campanelas.

CURSO SEXTO E.E.P.P.

- a) Afianzar todo lo aprendido anteriormente para adquirir una base sólida que permita abordar eficazmente un repertorio de calidad y apropiado.
- b) Controlar la técnica llamada "figueta" así como la barroca o la adquisición de una técnica de "compromiso" que permita abordar ambos periodos históricos.
- c) Digitación polifónica. Aspectos fundamentales:
 - extensiones y contracciones de la mano izquierda tanto longitudinales como transversales.
 - Sustitución de dedos.
 - Posiciones abiertas y cerradas.
- d) Control del uso selectivo de la pulsación: Jerarquía de voces
- e) Conocer, de una manera teórica, otros sistemas históricos de notación para instrumentos de cuerda pulsada (s. XVI al s. XVIII) (tablatura alemana renacentista, tablatura francesa renacentista con sus variantes, la tablatura de laúd barroco, etc.), distintos a los ya mencionados.
- f) Dominar la lectura en notación moderna y en, al menos, dos afinaciones de entre estas: SOL, LA, MI ó RE.
- g) Conocer desde un punto de vista teórico y práctico los diferentes tipos de instrumentos a través de la historia y su repertorio básico.
- h) Conocer desde un punto de vista teórico y práctico los diferentes estilos musicales relacionados con los instrumentos de cuerda pulsada a través de su historia y su repertorio.
- i) Estudiar, para posteriormente interpretar, un repertorio que, aunque apropiado al nivel inicial, preste la suficiente atención a los estilos y escuelas nacionales. Ver prueba de examen de sexto curso.
- j) Conocer los principios de ornamentación de cada uno de los estilos musicales y su relación con el lenguaje propio de cada instrumento.
- k) Conocer el cifrado de continuo.
- I) Conocer el cifrado de Alfabeto para la guitarra barroca.

- m) Ser capaz de aplicar distintas técnicas tanto idiomáticas como históricas para conseguir una interpretación veraz y de claro sentido musical conforme a lo estudiado.
- n) Tocar afinado
- o) Practicar la realización y el estudio teórico, de los temperamentos y sus posibilidades reales de ejecución.
- p) Estudiar la velocidad, tanto en pasajes de escalas rápidas: glosa rápida, como en pasajes de "estrasinos" (ligados de mano izquierda sola) o en campanelas.
- q) Conocer e interesarse por el repertorio contemporáneo de estos instrumentos (solista, de cámara con distintas agrupaciones, vocal).
- r) Conocer obras del repertorio de afinaciones: "descordatas", "corde avalée", ó scordaturas, "acord noveau" etc..

2. CONTENIDOS

2.1 CONTENIDOS GENERALES

Los contenidos generales de la especialidad de Instrumentos de Cuerda Pulsada del Renacimiento y Barroco dispuestos en el RD 30/ 2007, de junio de 2014, son:

Estudio de un instrumento del Renacimiento y otro del Barroco. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para el desarrollo de una buena calidad sonora. Desarrollo de la coordinación de los dedos y de ambas manos. Estudio de obras propias de este nivel. Práctica de la música de conjunto e iniciación al bajo continuo. Iniciación al mantenimiento del instrumento (trasteado y encordadura). Introducción a los ornamentos y a la disminución. Estudio de la articulación, fraseo y digitaciones. Desarrollo de una conducción clara de las voces. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de conjunto.

2.2 CONTENIDOS SECUENCIADOS POR CURSO

PRIMERO

- a) Lectura de la tablatura francesa o italo-española.
- b) Introducción a los estilos propios del repertorio a interpretar.
- c) Colocación correcta de ambas manos, con referencia a la técnica histórica.
- d) Digitación renacentista, principios básicos: "la figueta", la digitación polifónica, su uso en la "glosa" (línea melódica).
- e) Principios básicos de articulación renacentista.
- f) Coordinación de las manos y su buena colocación
- g) Atención a la calidad en la emisión del sonido; control de la pulsación.
- h) Repertorio solista apropiado.

i) La técnica de pulsación de la mano derecha: ataque de doble cuerda.

SEGUNDO

- a) Lectura de la tablatura francesa e italo-española, en ediciones facsímiles, manuscritos o ediciones modernas.
- b) Ornamentación renacentista o barroca, principios básicos.
- c) Introducción a los estilos propios del repertorio a interpretar.
- d) Colocación correcta de ambas manos, con referencia a la técnica histórica propia de cada instrumento.
- e) Digitación renacentista, principios básicos: "la figueta", la digitación polifónica, su uso en la "glosa" (línea melódica).
- f) Digitación barroca, principios básicos: alternancia de medio e índice, sobre- utilización del pulgar.
- g) Coordinación de las manos y su buena colocación
- h) Atención a la calidad en la emisión del sonido; control de la pulsación.
- i) Repertorio solista apropiado.
- j) Ornamentación: estudio de la mecánica de los ornamentos breves: semitrinos, mordentes, etc. con sus signos propios.

TERCERO

- a) Calidad del sonido. Pulsación correcta de las dobles cuerdas (órdenes).
- b) Coordinación de las manos.
- c) Independencia de los dedos de la mano izquierda.
- d) Independencia de los dedos de la mano derecha.
- e) Repertorio renacentista: italiano y español.
- f) Repertorio barroco: italiano y español.
- g) Repertorio de diferentes épocas y estilos.
- h) Lectura en notación musical actual.
- i) Lectura en tablatura.
- j) Práctica del bajo continuo, iniciación a su estudio.

CUARTO

- a) Calidad del sonido. Pulsación correcta de las dobles cuerdas (órdenes).
- b) Coordinación de las manos.
- c) Independencia de los dedos de la mano izquierda.
- d) Independencia de los dedos de la mano derecha.
- e) La intabulación como escuela de estilo

- f) La suite de danzas como escuela de estilo.
- g) Repertorio renacentista: italiano y español.
- h) Repertorio barroco: italiano y español.
- i) Repertorio de diferentes épocas y estilos.
- i) Lectura en notación musical actual.
- k) Lectura en tablatura.
- I) Práctica del bajo continuo, continuación de su estudio.
- m) Introducción a la improvisación: los" bajos Obstinatos" tanto de modelo renacentista como barroco.

QUINTO E.E.P.P.

- a) Calidad del sonido. Pulsación correcta de las dobles cuerdas (órdenes) o cuerdas simples.
- b) Coordinación de ambas manos.
- c) Control e independencia de los dedos de ambas manos.
- d) Control de la mecánica para permitir tocar pasajes de velocidad
- e) Repertorio renacentista: francés, italiano, español e inglés.
- f) Repertorio barroco: estilos nacionales francés, italiano, español, inglés y alemán.
- g) Realización correcta, atendiendo al uso de la práctica armónica según épocas y estilos, del bajo cifrado (bajo continuo).
- h) Interpretación de obras tanto a sólo como acompañado, representativas de los distintos estilos.
- i) Capacidad de improvisación de pequeñas formas libres en distintos estilos

SEXTO E.E.P.P.

- a) Calidad del sonido. Pulsación correcta de las dobles cuerdas (órdenes) o cuerdas simples.
- b) Coordinación de ambas manos.
- c) Control e independencia de los dedos de ambas manos.
- d) Control de la mecánica para permitir tocar pasajes de velocidad
- e) Repertorio renacentista: francés, italiano, español e inglés.

- f) Repertorio barroco: estilos nacionales francés, italiano, español, inglés y alemán.
- g) Realización correcta, atendiendo al uso de la práctica armónica según épocas y estilos, del bajo cifrado (bajo continuo).
- h) Interpretación de obras tanto a sólo como acompañado, representativas de los distintos estilos.
- i) Capacidad de improvisación de pequeñas formas libres en distintos estilos

3. METODOLOGÍA

Las estrategias metodológicas tendrán como elemento común la potenciación de una mayor actividad intelectual por parte de los alumnos, de lo que se deriva una autonomía en la autoconstrucción del conocimiento. La opción que más se ha identificado con el carácter constructivo del aprendizaje es el método o enseñanza por descubrimiento. Desde dicha perspectiva constructivista, el aprendizaje debe ser activo, ya que se requiere la participación directa del alumno, se basa en el principio de que sólo se comprende aquello que se descubre y sus condiciones básicas son la motivación del alumno y la significatividad lógica del material presentado a los alumnos por un lado, no debe ser ni demasiado fácil ni demasiado difícil para el nivel de partida del alumno, y por otro lado, la significatividad psicológica, que es adecuar los materiales al nivel de desarrollo cognitivo del alumno.

Esta estrategia es útil para propiciar una base sólida en los alumnos de enseñanzas elementales, y que posteriormente permitirá alcanzar algunos de los objetivos del currículo oficial de las enseñanzas profesionales de música: desarrollo del espíritu crítico, establecimiento de un concepto estético y desarrollo de los propios criterios interpretativos, valorar críticamente la calidad de la música, etc.

En términos generales, la programación didáctica se desarrollará de acuerdo a los siguientes principios generales:

- La formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos, en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional, así como la relación con el entorno social, económico y cultural.
- El fomento de los hábitos de comportamiento democrático, a través de la participación y de la colaboración de todos para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos; de la efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas
- La metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y el desarrollo de las capacidades

creativas y del espíritu crítico.

Existen otros principios, relacionados con la pedagogía musical que también es importante tener en cuenta:

- Todas las personas tienen capacidad musical, que estará más o menos desarrollada. La educación debe influir directamente en el desarrollo de esta capacidad.
- Hay que distinguir potencial y desarrollo. Algunos individuos desarrollan su capacidad musical de una forma aparentemente más espontánea que otros, sobre todo si han estado en un entorno que les ha estimulado especialmente o no. Es necesario diferenciar las habilidades mecánicas o imitativas de las aptitudes o capacidades potenciales. Por eso no se puede hacer ninguna discriminación en función de la capacidad musical. Y por eso, el currículo nos ofrece la posibilidad de adaptar la programación al ritmo personal de desarrollo de cada alumno.
- La música se enseña con música. La enseñanza musical ha de partir de la experiencia musical sensorial, auditiva y motora. La teoría se debe incorporar al aprendizaje cuando el desarrollo evolutivo lo permita, integrándose con la práctica en un aprendizaje funcional.

3.1. Repertorio

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR CURSOS

Esta relación de obras no pretende ser exhaustiva sino simplemente orientativa, dejando una gran libertad a la hora de seleccionar el repertorio, y no atendiendo exclusivamente a unos parámetros concretos para asignar la dificultad de una pieza concreta de un instrumento concreto, a un curso determinado. Entendiendo que la creación artística (fin último de la enseñanza musical), es una suma de infinidad de factores difícilmente abarcables en un determinado y concreto procedimiento técnico y mecánico.

PRIMERO E.E.P.P.

Laúd / Vihuela (6 o 7 órdenes):

- Francesco da Milano: Ricercari o Fantasie n

 4, 45, 46, 61.
 (Edición: Arthur J. Ness.)
- Casteliono: "Pescatore che va cantando" Fol. 39 v- 40; "Tochata" Fol. 53
 v. (Edición: S.P.E.S.)
- John Dowland: "Fortune" (Edición: Diana Pulton.)
- Diego Pisador: "Pavana muy llana para tañer" Fol. IV; "Dezilde al caballero" Fol. IV. (Edición: Minkoff.)

Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes):

• G. A. Doni: "Correntes Fol. 19 y 20", "Pasacalli del Falconierio" Fol. 27. (Edición: S.P.E.S.)

• G. Zamboni: "Preludio" Fol. 29 (Edición: S.P.E.S.)

Guitarra Barroca:

- G. Sanz: Gallarda, Mariona, Villano, Pavana, etc... (en grupos de tres) Fol. 20 r. (Edición: Institución "Fernando el católico")
- S. de Murzia: "Menuets", del Resumen (Edición Arte tripharia), "El Caballero" Fol. 8 (codice de Saldivar)
- Carlo Calvi: Piezas de punteado de la "Intavolatura di chitarra..."
 (Edición: S.P.E.S.)

SEGUNDO E.E.P.P.

Laúd / Vihuela (6 o 7 órdenes):

- Francesco da Milano: Ricercari o Fantasie n

 4, 45, 46, 61. (Edición: Arthur J. Ness.)
- Casteliono: "Pescatore che va cantando" Fol. 39 v- 40; "Tochata" Fol. 53 v. (Edición: S.P.E.S.)
- John Dowland: "Fortune" (Edición: Diana Pulton.)
- Diego Pisador: "Pavana muy llana para tañer" Fol. IV; "Dezilde al caballero" Fol. IV. (Edición: Minkoff.)

Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes):

- G. A. Doni: "Correntes Fol. 19 y 20", "Pasacalli del Falconierio" Fol. 27. (Edición: S.P.E.S.)
- G. Zamboni: "Preludio" Fol. 29 (Edición: S.P.E.S.)

Guitarra Barroca:

- G. Sanz: Gallarda, Mariona, Villano, Pavana, etc... (en grupos de tres) Fol. 20 r. (Edición: Institución "Fernando el católico")
- S. de Murzia: "Menuets", del Resumen (Edición Arte tripharia), "El Caballero" Fol. 8 (Códice de Saldivar)
- Carlo Calvi: Piezas de punteado de la "Intavolatura di chitarra..."
 (Edición: S.P.E.S.)

Tiorba:

- Piccinini: Corrente II. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Mattacino, Capona. (Edición: S.P.E.S.)

TERCERO E.E.P.P.

Laúd / Vihuela (6 o 7 órdenes):

Francesco da Milano: Ricercari o Fantasie n
 ¹ 2, 9, 10, 12, 13, 22, 28, 29, 40, 42. (Edición: Arthur J. Ness.)

• L. Milán: Fantasías 1 a 6 de "El Maestro".

(Edición: Sociedad de la Vihuela)

• López: Fantasía (Ramillete de Flores)

(Edición: Alpuerto)

• L. Narváez: "Cuatro diferencias sobre bacas" Libro VI

(Edición: Minkof)

• T. Robinson: "Go from my window".

(Edición: C.N.R.S)

• E. Valderrábano: Sonetos

(Edición: Minkof)

Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes):

- G. A. Doni: "Tocata en sol menor" Fol. 50-51; "Gallardas" Fol. 19-20; "Pasacaglia en do menor" Fol. 54-55. (Edición: S.P.E.S.)
- A. Piccinini: "Sarabande en parte varie" Fol. 44 Libro 1º. (Tema, var 1º,2º, 3º, 4º, 11º y 12º). (Edición: S.P.E.S.)
- H. Kapsperger: "Gallardas nº 3 (Fol. 17), nº 7 (Fol. 19) nº 8 (Fol. 20);
 Correnti nº 2 (Fol. 25). (Edición: S.P.E.S.)

Guitarra Barroca:

- L. Roncalli: Suite en Sol Mayor (Fol. 1 a 5) (tres movimientos contrastantes); Suite en la menor (Fol. 25 a 30) (tres movimientos contrastantes). (Edición: S.P.E.S.)
- H. Grenerin: Suite en re menor (Fol. 23 a 25) (tres movimientos contrastantes). (Edición: Minkof)
- F. Guerau: "Diferencias de villano" Fol. 55.

(Edición: Tecla)

 G. Sanz: "Pasacalles sobre la D" Fol. 6 (Edición: Fernando el católico)

Tiorba:

- Piccinini: Corrente III, Corrente IV, Tocata V. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Preludios, Kapsberger, Canarios. (Edición: S.P.E.S.)

CUARTO E.E.P.P.

Laúd / Vihuela (6 o 7 órdenes):

- Francesco da Milano: Ricercari o Fantasie n
 ² 2, 9, 10, 12, 13, 22, 28, 29, 40, 42. (Edición: Arthur J. Ness.)
- L. Milán: Fantasías 1 a 6 de "El Maestro".

(Edición: Sociedad de la Vihuela)

• López: Fantasía (Ramillete de Flores)

(Edición: Alpuerto)

 L. Narváez: "Cuatro diferencias sobre bacas" Libro VI (Edición: Minkof)

• T. Robinson: "Go from my window". (Edición: C.N.R.S)

• E. Valderrábano: Sonetos

(Edición: Minkof)

Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes):

- G. A. Doni: "Tocata en sol menor" Fol. 50-51; "Gallardas" Fol. 19-20; "Pasacaglia en do menor" Fol. 54-55. (Edición: S.P.E.S.)
- A. Piccinini: "Sarabande en parte varie" Fol. 44 Libro 1º. (Tema, var 1ª,2ª, 3ª, 4ª, 11ª y 12ª). (Edición: S.P.E.S.)
- H. Kapsperger: "Gallardas nº 3 (Fol. 17), nº 7 (Fol. 19) nº 8 (Fol. 20);
 Correnti nº 2 (Fol. 25). (Edición: S.P.E.S.)

Guitarra Barroca:

- L. Roncalli: Suite en Sol Mayor (Fol. 1 a 5) (tres movimientos contrastantes); Suite en la menor (Fol. 25 a 30) (tres movimientos contrastantes). (Edición: S.P.E.S.)
- H. Grenerin: Suite en re menor (Fol. 23 a 25) (tres movimientos contrastantes). (Edición: Minkof)
- F. Guerau: "Diferencias de villano" Fol. 55. (Edición: Tecla)
- G. Sanz: "Pasacalles sobre la D" Fol. 6
 Edición: Fernando el Católico)

Tiorba:

• Piccinini: Corrente IX, Gagliarda IV, Tocata XIII, Chiaconna in partite variate. (Edición: S.P.E.S.)

QUINTO E.E.P.P.

Laúd / Vihuela (6 o 7 órdenes):

- Francesco da Milano: Ricercari o Fantasie 1, 5, 6, 8, 15, 16, 26, 30, 31, 33, 34. (Edición: Arthur J. Ness.)
- G. Maria da Crema: Ricercare nº 2, 5, 14. (Edición: Minkof)
- V. Capirola: Ricercare nº 6, 7, 8. (Edición: S.P.E.S.)
- J. P. Paladin: Fantasías Fol. 1 y Fol. 2v-3. (Edición: Minkof)
- A. Da Rippe: Fantasía XXIV pag. 155 (Vol. I). (Edición: CNRS)
- Casteliono: Fantasía Fol. 29, Fol. 57 (M. D. Aquila) (Edición: S.P.E.S.)
- J. Daniels: Pavana "Rosa" Método de Diana Pulton (pag. 137)
- J. Dowland: "A fancy" (pag. 24); Dr Case pavan; Lady Russell's pavan; La mia bárbara; Shoemaker wife. (Edición: Diana Pulton. Faber)
- L. Milán: 1 fantasía de consonancias y redobles. (Edición: Minkof)
- L. Narváez: 1 fantasía del Libro I (Edición: Minkof)
- E. Daça: 1 fantasía de consonancias y redobles. (Edición: Minkof)
- E. Valderrábano: "Diferencias de bacas" (Edición: Minkof)

Archilaúd / Laúd (de 14 órdenes) ó Laúd (de 8 a 10 órdenes):

G. A. Doni: Cualquier Tocata; Cualquier danza (Gallarda – Corrente).
 Formar una suite en tres movimientos (misma tonalidad). (Tocata Gallarda-Corrente).

(Edición: S.P.E.S.)

- A. Piccinini: Corrente 1^a (Fol. 25); Canzon 2^a (Fol. 37); Canzon 3^a (Fol. 42); Tocata 20 (Fol. 68). Libro Primo. (Edición: S.P.E.S.)
- H. Kapsperger: "Tocatas nº 2, nº 4, nº 7. (Edición: S.P.E.S.)
- G. A. Terzi: "Preludio del Autore" Libro 2º (Fol. 1) (Edición: S.P.E.S.)
- Laurencini: Fantasía 7º (Fol. 14, pag. 7)
 (Edición: the lute society music editions)
- N. Vallet: Pasemeze per becuadro (Fol. 23); Pasemeze a 8 per bemolle (Fol. 27); "Les pantalons" (Fol. 41); Volumen I. (Edición: Stimu
- G. Zamboni: 3 mov. contrastantes de cualquier suite del libro "Sonate d'intavolatura di leuto" Lucca 1710 (como 1 sola pieza). (Edición: S.P.E.S.)

Guitarra Barroca:

- L. Roncalli: Una Suite completa del libro "Caprici Armonici". (Edición: S.P.E.S.)
- H. Grenerin: Una suite completa del libro de "piezas de guitarra".
 (Edición: Minkof)
- F. Guerau: "Folias" (Fol. 51) del "Poema Harmónico". (Edición: Tecla)
- F. Corbetta: Suite en La menor Fol. 28-31 de la "Guitarra Royal" 1671
- F. Campion: Una fuga más dos tiempos de danza de "Nouvelles decouvertes...". (Edición: Minkof)
- S. Murzia: "Pasacalles por el Cruz" (Fol. 4 5) de "Pasacalles y otras obras". (Edición: Chanterelle)

Tiorba:

- Piccinini: Toccata cromatica, Tocata XI, Partite variate sopra quest´aria alemana detta La Monica. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Tocata 7ª; Canzona prima, Passacaglias (Edición: S.P.E.S).

SEXTO E.E.P.P.

Laúd / Vihuela (6 o 7 órdenes):

- Francesco da Milano: Ricercari o Fantasie 1, 5, 6, 8, 15, 16, 26, 30, 31, 33, 34. (Edición: Arthur J. Ness.)
- G. Maria da Crema: Ricercare nº 2, 5, 14.

(Edición: Minkof)

- V. Capirola: Ricercare nº 6, 7, 8.
 - (Edición: S.P.E.S.)
- J. P. Paladin: Fantasías Fol. 1 y Fol. 2v-3

(Edición: Minkof)

- A. Da Rippe: Fantasía XXIV pag. 155 (Vol. I) (Edición: CNRS)
- Casteliono: Fantasía Fol. 29, Fol. 57 (M. D. Aquila) (Edición: S.P.E.S.)
- J. Daniels: Pavana "Rosa" Método de Diana Pulton (pag. 137)
- J. Dowland: "A fancy" (pag. 24); Dr Case pavan; Lady Russell's pavan; La mia bárbara; Shoemaker wife. (Edición: Diana Pulton. Faber)
- L. Milán: 1 fantasía de consonancias y redobles. (Edición: Minkof)
- L. Narváez: 1 fantasía del Libro I. (Edición: Minkof)
- E. Daça: 1 fantasía de consonancias y redobles.(Edición: Minkof)
- E. Valderrábano: "Diferencias de bacas". (Edición: Minkof)

Archilaúd / Laúd (de 14 órdenes) ó Laúd (de 8 a 10 órdenes):

- G. A. Doni: Cualquier Tocata; Cualquier danza (Gallarda Corrente). Formar una suite en tres movimientos (misma tonalidad). (Tocata-Gallarda-Corrente) (Edición: S.P.E.S.)
- A. Piccinini: Corrente 1º (Fol. 25); Canzon 2º (Fol. 37); Canzon 3º (Fol. 42); Tocata 20 (Fol. 68). Libro Primo. (Edición: S.P.E.S.)
- H. Kapsperger: "Tocatas nº 2, nº 4, nº 7. (Edición: S.P.E.S.)
- G. A. Terzi: "Preludio del Autore" Libro 2º (Fol. 1). (Edición: S.P.E.S.
- Laurencini: Fantasía 7ª (Fol. 14, pag. 7). (Edición: the lute society music editions)
- N. Vallet: Pasemeze per becuadro (Fol. 23); Pasemeze a 8 per bemolle (Fol. 27); "Les pantalons" (Fol. 41); Volumen I. (Edición: Stimu)
- G. Zamboni: 3 mov. Contrastantes de cualquier suite del libro "Sonate d'intavolatura di leuto" Lucca 1710 (como 1 sola pieza). (Edición: S.P.E.S.)

Guitarra Barroca:

- L. Roncalli: Una Suite completa del libro "Caprici Armonici". (Edición: S.P.E.S.)
- H. Grenerin: Una suite completa del libro de "piezas de guitarra". (Edición: Minkof)
- F. Guerau: "Folias" (Fol. 51) del "Poema Harmónico". (Edición: Tecla)
- F. Corbetta: Suite en La menor Fol. 28-31 de la "Guitarra Royal" 1671
- F. Campion: Una fuga más dos tiempos de danza de "Nouvelles decouvertes...". (Edición: Minkof)
- S. Murzia: "Pasacalles por el Cruz" (Fol. 4 5) de "Pasacalles y otras obras". (Edición: Chanterelle)

Tiorba:

- Piccinini: Romanesca con Partite variate. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Toccata prima, Ballo primo. (Edición: S.P.E.S.)

3.2. Distribución temporal

El repertorio trabajado en cada trimestre está escogido de forma individualizada y personalizada para que el alumno pueda desarrollar satisfactoriamente los objetivos planteados en cada curso y se ajustará a la evolución del alumno/a y sus capacidades.

A modo orientativo se requerirá:

- Estudio de un mínimo de tres obras del nivel apropiado al curso
- Dominio de los ejercicios específicos de técnica que proponga el profesor para cada trimestre.
- Práctica de improvisación sobre bajos ostinatos
- Otras actividades específicas como la realización de la transcripción a notación convencional de una tablatura, empleo de un programa informático editor de tablaturas, elaboración de un trabajo teórico sobre algún aspecto técnico, histórico o de repertorio propio de los Instrumentos de Cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco, etc.

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

- Los materiales que pertenecen al aula (espacio, mobiliario, instrumentos, etc.)
- Materiales que pertenecen al centro (cabinas, biblioteca, auditorio, aula polivalente, etc.)
- Materiales que aporta el alumno: instrumentos y partituras.
- Instrumentos de préstamo: el Centro dispone de algunos instrumentos que son susceptibles de préstamo si fuera necesario, aunque es conveniente que el alumno disponga desde el principio de al menos un instrumento renacentista o barroco.
- Bibliografía adecuada en la que fundar los contenidos de la materia.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

En cada trimestre se realizará una audición en la que el alumnado pondrá en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas interpretando en público la obra trabajada en el aula.

También se realizará una audición interna en la que los alumnos interpretarán los ejercicios técnicos y estudios elaborados en el trimestre con la colaboración de otros profesores y alumnos del centro.

Se planificarán actividades en las que el alumnado colabore con las agrupaciones del conservatorio como: Capilla Renacentista, Orquesta Barroca, etc.

Todas estas actividades se realizarán en las fechas que determinen Vicedirección y Jefatura de Estudios según la disponibilidad de los espacios disponibles para tales efectos.

3.3. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

En el caso que el alumno tenga un curso pendiente se diseñará un programa en el que se trabajen los objetivos y contenidos tanto del curso anterior como del presente curso. En este programa se pondrá énfasis en ejercicios que mejoren las carencias mostradas por el alumno, además de estudios y obras que faciliten la adquisición de los conocimientos y destrezas necesarias para obtener satisfactoriamente los objetivos y contenidos propuestos para el curso.

3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

Durante curso se organizarán actividades con los diferentes departamentos del conservatorio. Principalmente con el de canto, cuerda, viento y agrupaciones.

3.5. Medidas de atención a la diversidad

El capítulo 1 del Título II sobre la "Equidad en Educación" de la LOE, menciona entre los artículos 71 y 79 sobre el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en tres categorías: dificultades específicas de aprendizaje, altas capacidades e integración o incorporación tardía en el sistema educativo. También se habla de otras tipologías marcadas por circunstancias personales y escolares. Asimismo, la Disposición adicional tercera del artículo 20, Capítulo VI, del RD 1577/2006, contempla medidas para alumnos con discapacidad, y el artículo 24 del Decreto 30/2007, veía en su Disposición adicional segunda por las necesidades específicas de este alumnado.

Las enseñanzas musicales son de régimen especial, y para cursarlas es necesario superar una prueba de aptitud y de conocimientos que se realiza en régimen de competitividad. La permanencia en las mismas está condicionada a la adquisición del grado de consecución de las capacidades determinadas para cada nivel. La incidencia de este fenómeno va a ser menor que en las enseñanzas obligatorias. La metodología con la que se imparten las clases de instrumento es de carácter individual, por lo que en sí misma se ajusta a las necesidades específicas de cada alumno.

Por todo esto, se hará uso de la adaptación curricular como herramienta para garantizar la aplicación de las medidas necesarias, en tres vertientes:

- Adaptaciones curriculares no significativas. Surgen habitualmente en el proceso de enseñanza y, por su naturaleza y lo antes descrito, son inherentes a la metodología de trabajo en las enseñanzas artísticas.
- Adaptaciones curriculares significativas. Suponen ligeras modificaciones de los objetivos y contenidos curriculares de la asignatura, en función de las necesidades del alumno
- Adaptaciones de acceso al currículo. Implican modificar o proveer de recursos adicionales (espaciales, materiales, personales o de comunicación), que hagan que los alumnos que lo requieran puedan desarrollar el currículo ordinario o, en su caso, el currículo adaptado.

Estas adaptaciones curriculares quedarán recogidas por escrito en las actas

correspondientes del Departamento y el profesor se quedará con una copia de las mismas.

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Se valorará en cada sesión tanto el rendimiento individual del alumno como las actuaciones llevadas a cabo en las audiciones y conciertos realizados durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La nota final de curso será la reflejada en la 3a evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora

4.1.a. Criterios de evaluación y calificación

Los criterios de evaluación se aplicarán por medio de los siguientes procedimientos:

- Observación sistemática individual en clase, a través del cuaderno del profesor. En éste se reflejará la evolución del alumno, el trabajo realizado en su estudio personal, el grado de maduración del programa y las incidencias que el profesor considere oportuno.
- Controles (1º a 5º). A final de cada curso se realizará un control en el que el alumno interpretará el repertorio del curso delante del profesor o los profesores del departamento. La calificación de este control no supondrá la calificación final, pero sí servirá de orientación al alumno y al profesor y contribuirá a aunar criterios y niveles dentro del departamento.
- Conciertos y Audiciones. El aula de Instrumentos antiguos de cuerda pulsada organizará conciertos de alumnos, como viene haciendo de manera habitual y que ya forma parte de la rutina del aula, tanto en el propio Centro, como en colaboración con otros departamentos u otros centros. Los alumnos deberán participarán como mínimo en uno de estos conciertos o audiciones, siendo lo ideal que participen en todas aquellas actividades que organice el departamento. El alumno deberá dar el nivel adecuado para participar y en última instancia, la participación, así como su programa, será siempre decisión de su profesor tutor.

Criterios de calificación

- El 60% de la nota dependerá de la evolución del desempeño en clase reflejado en el cuaderno del profesor

- Un 20% de la nota será el rendimiento mostrado en la audición interna en donde se muestra el trabajo técnico realizado en el aula durante el trimestre
- El 20% restante dependerá del rendimiento del alumno en las audiciones de obras realizadas en el trimestre.

4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor

Los alumnos que hayan obtenido la calificación final de 10 de 1º a 5º de enseñanzas profesionales, podrán optar a la prueba específica para la obtención de la Matrícula de Honor.

En ningún caso se podrán otorgar matrículas de honor a un número superior al 10% de los alumnos matriculados en la especialidad.

El tribunal estará compuesto por un número impar de profesores del departamento y en ningún caso podrá estar el profesor-tutor del candidato.

El profesor-tutor propondrá al alumno 2 obras para su interpretación en la prueba.

La prueba se realizará durante el mes de mayo

La calificación de esta prueba se realizará en base a los criterios de logro 9-10, que aparecen en el apartado correspondiente de esta programación.

4.4. Examen de 6º de EPM

Tanto la evaluación ordinaria como la extraordinaria correspondiente al sexto curso será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por Jefatura de Estudios.

El alumno deberá interpretar un repertorio en el que se aborden las épocas (Renacimiento y Barroco) y estilos trabajados durante las enseñanzas profesionales de una duración mínima de 45 minutos. Mínimo 3 estilos y épocas.

Esta ratio, en el momento de la prueba, puede ser modificada a criterio del tribunal dependiendo del número de alumnos presentados y las necesidades horarias de la convocatoria.

En el momento de la prueba se deberá presentar una lista detallada donde figure el nombre y apellidos del alumno, los títulos, autores y duración de las obras a interpretar, y con una estimación aproximada de tiempo por cada obra y movimiento. No se acepta, en ningún caso, una ratio inferior a la establecida

Los criterios de evaluación son los mismos que se establecen para el resto de los cursos anotados en los subapartados anteriores de esta programación.

Criterios de calificación:

Una vez recogidos todos los aspectos reflejados en los criterios de evaluación, serán traducidos a puntuación numérica comprendida entre 1 y 10, entendiéndose como positivas las iguales o superiores a 5.

Indicadores de logro:

- 10. El alumno muestra total comprensión y asimilación. Tiene una amplia gama de recursos técnicos, analíticos, expresivos y una notable autonomía en la aplicación de éstos. Interpreta el repertorio con fidelidad al texto y al estilo, y resulta musical y convincente. Muestra interés y compromiso personal.
- 7-8-9. El alumno muestra amplia comprensión y asimilación. Su gama de recursos técnicos, analíticos y expresivos es amplia, pero necesita mayor orientación a la hora de aplicarlos. Puede haber fallos leves en la interpretación del repertorio, pero en general hay una continuidad y demuestra capacidad para remontar los errores sin pararse o repetir, ni cortar el discurso musical. También para una interpretación técnicamente perfecta, pero con carencias en cuanto a la musicalidad y expresividad. Muestra disposición positiva y se implica en el trabajo.
- 5-6. El alumno aplica los recursos aprendidos, pero apenas tiene independencia de criterio, necesitando seguir orientaciones explícitas del profesor. El alumno aprende el repertorio, pero en parte de él muestra alguna insuficiencia técnica y/o expresiva. La interpretación es correcta, pero puede haber interrupciones puntuales. También para casos de un nivel técnico y expresivo bueno pero poca capacidad de control en la interpretación en público. Muestra cierta motivación.
- 3-4. El alumno muestra una comprensión limitada y capacidad elemental para aplicar recursos. Dificultades técnicas serias. Deficiencias expresivas serias. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso. No es capaz de realizar una interpretación satisfactoria en público.
- 1-2. No alcanza ninguno de los objetivos. Capacidad y comprensión muy limitadas. Graves deficiencias técnicas y expresivas. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso. No participa en las audiciones: se niega y/o su preparación es insuficiente. Muestra poco interés y compromiso con el trabajo.

Hay que tener en cuenta que estas divisiones son orientativas, ya que es posible que un alumno cumpla las características de un bloque en unos aspectos y de otro en otros. Por ello, habrá que estudiar cada caso individualmente.

Aquellos alumnos que estén matriculados en 6º curso, pero tengan 5º pendiente, deberán presentarse a un examen de recuperación de dicho curso

antes de la realización del examen de 6º curso, en las fechas que a tal efecto determine Jefatura de Estudios.

4.5. Procedimiento de evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no superen la evaluación ordinaria o algunos contenidos de ella, existe la posibilidad de presentarse a la evaluación extraordinaria, que consistirá en una prueba, realizada en los días para ello determinados por el Centro, en la que el alumno podrá examinarse de los contenidos que haya suspendido en la evaluación ordinaria, interpretando mediante una prueba práctica el repertorio correspondiente a dichos contenidos. En el caso de que estuviera suspenso en su totalidad, el alumno deberá examinarse de todo el programa del curso.

Si fuera preciso, es posible adoptar medidas excepcionales de evaluación con los alumnos que lo necesiten de manera justificada, adaptando así estos modelos de calificación.

4.6. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

La evaluación del alumnado en estas circunstancias tendrá en cuenta los objetivos y contenidos trabajados en cada curso. El programa trabajado por el alumnado contendrá una propuesta de estudio de los objetivos/contenidos de ambos cursos por lo que se evaluará por separado el desempeño del alumno en cada curso.

4.6. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

La circunstancia de la pérdida de la evaluación continua por parte del alumnado se dará cuando éste concurra en faltas de asistencia a clase, de al menos un 30% del cupo total de horas, tanto trimestral como del curso completo.

Tanto si es parcial (uno o dos trimestres) o total (todo el curso), el alumno deberá presentar una relación de ejercicios y obras conforme a la programación de la especialidad, y acorde al periodo de tiempo pendiente de superar.

La prueba consistirá en la realización de los ejercicios que el profesor considere oportuno.

Dicha prueba la solicitará por escrito el alumno a la Jefatura de Estudios. Será Jefatura de Estudios quien hará pública la fecha de la prueba.

RATIO HORARIA PARA LOS PROGRAMAS DE LOS ALUMNOS DE EE PP (DE 1º A 6º DE EE PP)

Esta ratio, en el momento de la prueba, puede ser modificada a criterio de los tribunales examinadores, dependiendo del nº de alumnos presentados y las necesidades horarias de la convocatoria.

Siendo siempre obligación del alumno, el presentar un número suficiente de obras para cubrir las ratios de tiempo que se han detallado para cada curso.

Presentando en el momento de la prueba, una lista detallada donde figure de manera clara el nombre y apellidos del alumno, los autores y títulos de las obras a interpretar (especificando los posibles movimientos) y con una estimación de tiempo por cada obra.

No aceptándose, en ningún caso, una ratio inferior a la establecida.

5. PRUEBAS DE ACCESO

El acceso a las Enseñanzas profesionales de la especialidad de Instrumentos de Cuerda Pulsada del Renacimiento y Barroco tendrá lugar a través de una prueba que el alumnado debe superar.

Esa prueba está regulada por la normativa autonómica, tendrá dos partes, A y B, de las que la parta A (instrumento) se detalla a continuación.

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Para las enseñanzas profesionales el alumnado interpretará, de una lista de cinco, 3 obras de distintos estilos con un instrumento renacentista o barroco. Una de las obras se interpretará de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El aspirante podrá realizar el ejercicio instrumental con guitarra exclusivamente para el acceso a primer curso de enseñanzas profesionales. En este caso las obras deberán corresponder al 4º curso de Guitarra de Enseñanzas Elementales. Obras de referencia para realizar con guitarra:

- Jean Maurice Mourat. La guitare classique, vol. A. (Ed. M. Combre): 19, 31 40, 49, 55, 58, 59, 64, 65, 67
- Heinz Teuchert. Mis primeras piezas de guitarra. Maestros del Renacimiento. (Ed. G. Ricordi & CO Munchen): 2, 3, 8, 9, 13, 15
- Heinz Teuchert. Mis primeras piezas del barroco. (E. Ricordi & CO. Buenos Aires): 3, 5, 8, 9, 10, 16, 19.
- Karl Scheit. Tänze aus der renaissance. (Universal Edition.): 1, 4.
- Karl Scheit. Leichte vergnügliche originalstücke aus dem 18. Jahrhundert. (Universal Edition): 1, 3, 6, 7, 11.

Obras de referencia con instrumentos antiguos para acceso a primer curso de grado profesional:

- Guitarra barroca: Piezas para tañer rasgueado, Gallarda, Mariona, Villano, Torneo de Instrucción de Música sobre la guitarra Española (Gaspar Sanz)
- Vihuela/ Laúd renacentista: Piezas fáciles del método de laúd renacentista de Pascale Boquet.

Para el acceso al resto de cursos, el aspirante deberá interpretar 3 obras de distintos estilos con un instrumento renacentista o barroco del nivel del curso inmediatamente anterior al que se presenta (por ejemplo, para realizar la prueba de segundo curso las obras de referencia serán las correspondientes al primer curso). Ver listado obras de referencia. Una de las obras se interpretará de memoria.

5.2. Medidas de atención a la diversidad

Para la realización de las pruebas de acceso se tendrán en cuenta las necesidades especiales que requieran los alumnos.

7 de octubre de 2023 Fernando Serrano López